

Santiago, 28 de marzo de 2013.-

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 – Piso 1
Santiago

Ref.: Citación a Juntas Ordinaria de Accionistas
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 746

Estimado señor Larraín:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, comunicamos a usted que el Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. (en adelante también la "Sociedad"), en Sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2013, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2013, a las 09:00 horas, a celebrarse en calle San José N°1145, comuna de San Bernardo, Santiago, a objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los señores accionistas:

1. Aprobación de la Memoria, Balances y demás Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 y del informe de los auditores externos de la Compañía.
2. Distribución de utilidades del ejercicio, reparto de dividendos y aprobación de la Política de Dividendos.
3. Elección del Directorio definitivo de la Sociedad.
4. Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2013.
5. Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la ley N° 18.046.
6. Fijar medio de publicidad para próxima citación a Junta de Accionistas.
7. Adoptar todos los demás acuerdos pertinentes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.



Adjuntamos a la presente tres ejemplares de la Memoria Anual de la Sociedad, firmados por los respectivos directores.

Quedando a su entera disposición respecto de cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,



Christian Barrientos Rivas
Gerente General

amb

Jmc
Adj.: Lo indicado
cc.: Comisión Clasificadora de Riesgo
Archivo